

Valledupar, Septiembre de 2016

SEÑORES  
**COMITÉ DE PROYECTO DE GRADO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS**  
**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**  
Valledupar

Asunto: Respuesta proyecto

Por medio del presente me permito informarle que el proyecto titulado “**AMBIENTE VIRTUAL PARA EL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL A PERSONAS SORDAS A TRAVES DEL LENGUAJE DE SEÑAS EN EL DEPARTAMENT DEL CESAR**”; desarrollado por los estudiantes MIGUEL JOSE ARDILA MADERO y OSCAR ALONSO VIVAS CERVANTES, una vez verificado no cumple con los requisitos mínimos exigidos para pasar a la fase de sustentación; por cuanto la referencia documental es necesario clarificar aspecto como:

1. No se evidencia el desarrollo el objetivo “Analizar el lenguaje de señas para poder codificarlo en un programa de formación virtual”, ya que no se presenta evidencia del análisis del lenguaje, ni explicación mínima del proceso.
2. No se evidencia desarrollo del objetivo “identificar las herramientas tecnológicas para implementar un ambiente virtual en el aprendizaje de la lectura y escritura del español a través del lenguaje de señas”, debido a que, si bien se menciona en los marcos, no se ha desarrollado en su totalidad como un objetivo propio relacionado con el proyecto en curso.
3. Es necesario hacer un ajuste en el cronograma de actividades del proyecto
4. Se deben ajustar tanto las conclusiones como las recomendaciones al proyecto, pues esta dadas más como una generalidad hacia la temática que algo específico al respecto de lo que se desarrolló.
5. Es necesario revisar el software, dado que se me ha imposibilitado el acceso al sitio desde la dirección indicada en el documento; por lo cual solicito en lo posible concertar una reunión con el grupo, para finiquitar estos aspectos.

Agradezco su atención

Atentamente,

**Félix Javier Villero Maestro**  
Jurado.